

PINTACALL S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa **PINTACALL S.A** es una sociedad constituida en la ciudad de Guayaquil. La actividad principal es la elaboración de productos alimenticios a base de carnes.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de compañías N o.08. G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Publicada en el Registro Oficial # 498 del 31 de diciembre 2008, y modificado el numeral 2 con el artículo sexto de la resolución N°.SC.O.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011.

BASES DE PREPARACIÓN DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, Según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adaptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de diciembre 2017.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Estas cuentas son activos financieros del activo corriente por los contratos con empresas privadas.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondiente valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de Interés compuesto para las cuentas a largo plazo. (NIC 32).